Nuestra felicidad la encontraremos en la unificacion. El dia que los trabajadores estemos totalmente unificados desaparecerán la miseria y la injusticia.

«Mi Patria es el Universo, y Hacer el Bien mi Relijion.— T. P.»

EL TRABAJO

PUBLICACION SEMANAL

ES PROPIEDAD

de la Sociedad Combinacion Mancomunal de Obreros

La emancipacion económica y social que buscamos la hemos de conquistar «Por la Razon o la Fuerza», cuando sea una realidad la Union de los Trabajadores.

Proclamamos la Justicia porque ella es la base de nuestra prosperidad.

SU MISION ES PROPAGAR LA MORAL Y LA UNION DEL ELEMENTO OBRERO, A FIN DE MEJORAR SU CONDICION SOCIAL Y ECONÓMICA.

Año I. **Chile, TOCOPILLA, Domingo 6 de Diciembre de 1903.** **Núm. 8.**

A los Combinados.

Nos permitimos rogar a los miembros de la Sociedad «Combinacion Mancomunal de Obreros» de este puerto, que están atrasados en el pago de sus cuotas, tengan a bien apresurarse en quedar al corriente en sus pagos.

Encarecemos mui especialmente completar el pago de la CUOTA ÚNICA, *destinada al progreso de la imprenta.*

En el salon social habrá una persona permanente encargada de percibir las cuotas de los socios.

EL DIRECTORIO JENERAL.

El Trabajo

La Mentira por sistema.

Ademas del desprestijio natural que pesa sobre las autoridades, por la multitud de actos torpes y estúpidos y sus disposiciones déspotas e inícuas, que siempre gravitan sobre las espaldas del pueblo, tenemos que agregar ahora otra virtud, una de las mas hermosas cualidades, con que están adornando su conducta funcionaria, esos pobres hombres,—iguales a nosotros, —que se hacen llamar autoridades.

Esa nueva virtud es la mentira grosera, la calumnia infame.

La zona salitrera, se encuentra en poder de esos ajentes inescrupulosos; con escasa excepcion, vemos que las autoridades recurren a la calumnia para quedar impunes de las fechorías y vejámenes que cometen con las clases trabajadoras.

Los intendentes de Tarapacá y Antofagasta han dado la nota alta. Han erijido en las pájinas de su vida pública un monumento a la calumnia y han adoptado la mentira por sistema.

Si las primeras autoridades de estas dos provincias dan un ejemplo así, ¿que quedará para los ajentes menudos? ¿que harán los infelices pacos?

La desgracia nos ha llevado a contemplar el cinismo descarado con que han mentido y han calumniado a las clases trabajadoras, los citados intendentes y los gobernadores de Taltal y Chañaral.

Nada nos importaría a nosotros este villano proceder, si con él nó nos viniesen graves perjuicios.

Ademas con nuestro silencio abriríamos una ancha brecha por donde seguirían mintiendo y calumniando.

No pediremos castigos para éllos por que el Gobierno, jefe superior de estos empleados, pertenece a la misma escuela.

Cansados estamos ya de oir promesas de justicia; mas de cincuenta años ha que nuestros oidos escuchan promesas de mejoramiento, de progreso, de alivio a nuestra situacion.

Y lo que ven nuestros ojos es grandeza deslumbradora e inmensos progresos en las grandes industrias en donde se enriquecen unos cuantos, mientras nosotros vamos quedando atrás, mui abajo sumerjidos en la mas horrible miseria.

Tan abajo vamos quedando que ya no alcanzan a vernos nuestros verdugos, pero es aquí, en el fondo, de este abismo de miserias, donde el recoldo social, entre escorias y desperdicios de vida humana, hará fermentar las materias a tanta presion que no habrá válvulas que detengan su estallido.

Nosotros, en nuestra ignorancia, sabemos tambien lo que les pasó a los tiranos de la Francia del siglo 18.

Seguid, pues, comparsas de autoridades, por el camino que vais; seguid mintiendo y calumniando a los honrados trabajadores que labran la riqueza pública y privada a costa de su miseria y de su vida.

Seguid por el atajo de vuestra corrupcion depravada, sordos a nuestros clamores.

Esa dicha no será eterna para vosotros, porque nada es eterno en esta vida: ni la dicha ni la miseria.

Nuestra miseria tendrá fin. Los palacios y castillos donde hoi ocultan sus orjías, nuestros tiranos serán convertidos en patíbulos y despues en cementerios, para crear encima la nueva ciudad del amor y de la vida, donde nuestros hijos encontrarán la felicidad por el grato sacrificio de sus padres.

Pero que mientras tanto siga impune la mentira por sistema, porque ella nos propitará mas pronto a gozar la nueva vida que soñamos.

LUIS E. RECABÁRREN S.

Nada mas odioso que ser militar, así es como el hombre se convierte en verdugo y asesino de sus propios hermanos. Soldados: huid del cuartel, es mas digna la herramienta que el sable.

A los Trabajadores.

Advertimos que toda persona que reciba nuestro periódico, QUEDA INVITADA A SUSCRIBIRSE, *y se le ruega se sirva contestar a la* CASILLA 79, *si desea ser suscritor para continuar remitiéndoselo.*

Desde la Pampa

Prevencion.

Hacemos presente a las personas de la Pampa que nos envíen correspondencias sobre abusos u otros casos, se sirvan mandarlas con la firma del interesado y la del presidente de la delegacion de la Mancomunal que existe en cada oficina, a fin de que a nosotros nos sirvan esas firmas como garantía de verdad.

Agradecimiento.

La comision de la «Mancomunal» que visitó las oficinas salitreras en jira de propaganda, nos pide hagamos llegar desde estas columnas los agradecimientos a los señores administradores que con buena voluntad dieron facilidades para las reuniones de los socios.

Desde el Toco.

Entre las irregularidades que por acá se cometen, figura la negativa de vender boletos a las oficinas del salitre, de manera que las personas que viven por allá no pueden jamas recibir la visita de sus amigos o parientes.

En dias pasado me encontraba tomando fresco al lado de un estanque de agua, cuando sorprendí una conversacion entre dos antiguos empleados del Ferrocarril.

Dicha conversacion dejaba de manifiesto que por una órden dada por el ex-gobernador interino Manuel Cortés, se niega la venta de boletos a las oficinas a toda persona que no lleve permiso especial.

Se agregaba que esta determinacion no estaba en conocimiento del jerente de la Empresa del Ferrocarril.

De desear sería que se dejase libre tránsito por el citado ferrocarril a fin de evitar numerosas molestias que sufren tantos trabajadores y sus familias.

Nada gana la empresa con negar el pasaje, cuando la persona que necesita ir a una oficina hace la travesía a pié en caso de no tener boleto.

Nueve deos.

A los empleados de Isabel.

En la oficina Isabel
Se cometen diariamente;
Abusos mas que a torrente
Robos, fraudes, a granel.

Mister Combel, y sus pulperos
Forman grupo sanguinario
Que en la pulpería, a diario
Descueran a los obreros.
Yo pienso y me desespero
Al ver que con zaña cruel
Nos tratan como lebrel;
Don Vicente y don Marino
Venden con agua el vino,
En la oficina Isabel.

Enrique Godoi, señores,
El jefe de pampa fiero,
Es un déspota altanero
Sordo a los justos clamores.
Ajeno de los dolores
De tanta oprimida jente,
Que pide constantemente
Se dé fin a ciertos usos
Que en Santa Isabel, abusos
Se cometen diariamente.

Pedro Silva, el depravado
Con su aspecto repulsivo
Se muestra mui abusivo
Con todo el proletariado.
Del obrero renegado,
Por lo cruel e indiferente
Que oprime toda la jente,
Con su despotismo bruto
Y tenemos como fruto
Abusos mas que a torrente.

Rojas, «el rei de la rampla,»
Comprado de la oficina
Forma una pareja fina
Con el cruel, jefe de pampa.
Al obrero a fuerza y trampa
Le estrujan hasta la hiel;
Y en la oficina Isabel
Asilo de fanfarrones,
Ocultan esos ladrones
Robos, fraudes, a granel.

Por fin, Fuentevilla, el juez
Del obrero maldecido
De los gringos mui querido,
Por su carácter soez.
Ex-paco, (guardian talvéz)
Ebrio consuetudinario,
Verdugo del proletario,
Iguoraute desalmado
Y de todos renegado
Por lo injusto y sanguinario.

Caran D'Ache.

Ofna. Isabel, Novbre 10 de 1903.

El trabajador que es digno y honrado, debe defender con entereza y enerjía sus derechos de hombre.

"El Trabajo"
periódico de los dias domingo

Impresor y Redactor:
LUIS E. RECABÁRREN S.

Direccion por correo: casilla 79.
Id. por telégrafo: calle Sucre 128.
TOCOPILLA.

Precios de suscricion:

Un año..	$ 5.00	3 meses..	$ 1.20
6 meses..	« 2.50	N.° suelto	10

Combinacion Mancomuual de Obreros de Tocopilla.

Se avisa a las comisiones enfermeras del interior, observen lo siguiente:

Para proponer aspirantes a socios de esta Institucion, deben calificarse por dos miembros de dicha comision a fin de evitar que los aspirantes tengan enfermedades crónicas; pues esto perjudica los intereses de la Sociedad.

Atencion de enfermos.

Vocal de turno:

Ignacio Valenzuela, Calle San Martin N.° 79.

Comision Enfermnera:

Roberto M. Morales, Conventillo Famolaros.
Federico Latorre, San Martin 86.
Carlos Morales, 21 de Mayo, frente a la Sastrería Porteña.
Roman Staforelly, Bolivar 3.

Oficina Santa Isabel.

¿HASTA CUANDO?

La Correspondencia de Tocopilla; dá cabida en sus columnas a un artículo, firmado por *un salitrero*; viéndose una véz más, el odio implacable que nos profesan y la ambicion para esplotar y esprimirle el jugo a la pobre bestia humana; hasta en sus mas apremiantes necesidades, cuales son; el consumo de artículos alimenticios.

Primeramente niega la veracidad de los hechos respecto al retardo de los salarios, pues, yo, lo puedo hacer constatar, por que he sido víctima mas de una véz en las salitreras de Tarapacá y no solo yo, sinó que todos los trabajadores de éstas rejiones salitrales, lo pueden afirmar porque todos son víctimas cuotidianamente.

En otra parte dice: que a nadie se le obliga a comprar en las pulperías; lo que sucede en este canton y en especial en la Oficina Isabel; viene a desmentir por completo dicha aseveracion, pues cuando llega jente a algunas de estas oficinas, con bultos, cajas, camas etc., son éstos rejistrados, por toda una turba de esbirros, y si por casualidad encuentran algo, como ser una vela, una libra de azúcar u otros objetos indispensables, el dueño es puesto al *pulguero*, mas, la pérdida de todo lo que llaman los oficineros; «contrabando.»

Tambien dice: que todo trabajador que no desée fichas, puede obtener billetes, teniendo alcance; hasta dos o tres veces al mes, ¡peregrina invencion! a duras penas vemos billete una sola véz en el mes.

Las fichas no se cambian a la par, como dice el artículo, sino que con un descuento de 15 a 20%, como me sucedió a mí; en dias pasados fuí a cambiarle $ 30 al cajero (fichas) este me dijo: que le pidiera órden al administrador, fuí en demanda de dicha órden, la que no se me dió y me contestó que las cambiara en el campamento.

Dice el buen señor, que los oficineros se resignan con el 15% de ganancia, pues en un ejemplo se verá que es una ridícula falsedad; el quintal de harina les importa hasta las bodegas de las pulperías $ 10 y sacan de él, de 27 a 30 pesos, pagando uno de elaboracion, se ganan 16 u 20 pesos por quintal ¡una miseria!

Nuestros opresores, no se contentan con esplotarnos y oprimirnos, sino que se burlan en nuestras propias barbas, publicando artículos irrisorios y negando estúpidamente lo que todo el mundo observa y palpa cuotidianamente.

Antes de poner punto final a esta nota, les advierto a mis compañeros que se guarden de leer *La Correspondencia* pues nos ha declarado «guerra sin cuartel» sembrando el odio a nuestra sociabilidad obrera, y por que no es posible engordar con nuestro dinero a los que nos calumnian.

—

Compañero Redactor:

Por las circunstancias en que se encuentra la enseñanza de principios elementales en ésta; me temo, que los padres de familias, no obtengan sus justos deseos, cuales son: dejar a sus hijos una pequeña herencia intelectual; (que dada la crísis por que atraviesa el proletario, es la única que puede lègar a sus hijos) para que cuando lleguen a la virilidad, conozcan aunque sea medianamente sus derechos ante el mundo y la sociedad.

Pero por desgracia, compañero Editor, se encuentra mui atrasada, la instruccion primaria en esta oficina, por dos motivos principales; primero: por que la persona que dirije «un mutilado plantel de educacion» (permitaseme la espresion y no de otra manera puede llamarse) no es apta para desempeñar dicho cargo, por cuanto no pasa de saber leer y escribir con mucho sacrificio y segundo: que es una carga mui pesada para los padres de familias, porque dicha persona dirijente, les pide descaradamente: tres o cuatro pesos al mes; enseñando a los niños doce o quince dias cuando mas. No le faltan disculpas de inasistencia, que yá le duele la cabeza, que yá le duele una uña, que ya se le ofrece cualesquier capricho ilusorio.

Tiempo es yá, señor Gobernador, que vuestro incansable celo, por la prosperidad y bienestar de vuestros gobernados; se ponga en actividad y recabe cuanto antes del Soberano Congreso, la creacion de una escuela primaria en esta oficina; centro salitrero, que encierra una poblacion de 1,000 a 1500 habitantes incluso los 80, o 100 niños que crecen en la mas completa ignorancia; porque no todos los padres de familias tienen con que subvencionar, a una persona incapáz de inocular, los primeros jérmenes elementales, en la débil intelijencia de los niños.

En casi todas las oficinas de este canton existen escuelas dirijidas por personas aptas y subvencionadas por el Estado.

En los paises civilizados, como todo el mundo lo sabe, la instruccion del pueblo es atendida con preferencia por los llamados a ejercer las leyes del pais.

Espero del señor Gobernador de Tocopilla, nos conceda nuestra peticion, que es de una necesidad imperiosa, tanto por su numerosa poblacion, como por estar situada léjos de los centros poblados.

Cavan D'Ache.

Oficina Buena Esperanza.

De esta oficina nos piden hagamos llegar a conocimiento del señor administrador, la necesidad de que ponga remedio a los abusos que cometen el pulpero, el corrector y otros empleados.

Por ejemplo del corrector se nos dice: que pocas vece anda como conviene; que exije caliche de lei que no se conoce en la oficina, a fin de tener pretesto para pagar mal o no pagar el trabajo de los calicheros; que cuando vé que un trabajador tiene muchas carretadas de caliche, pretende pagarlas a mas bajo precio del convenido.

En fin, en todo, pretende rebajar el valor del trabajo.

Oficina Rica Aventura.

Con motivo de la desgracia ocurrida en dias pasados, por un tiro que dió muerte a un consocio e hirió a otro, los compañeros de esta oficina hicieron una colecta para ayudar al compañero Casimiro Navia, por no tener derecho todavía al socorro social.

He aquí el resultado de la colecta:

Con dos pesos:
S. Jara, H. Marabolí, Z. Díaz, R. Neira, A. Araya.

Con un peso cincuenta:
Onofre Díaz.

Con un peso:
V. Mesa, J. M. Salina, J. Gutierrez, L. A. Fernandoiz, A. Muñoz, L. A. Becerra, E. Joglar, J. 2.° Herrera, I. Cornejo, C. A. Manso, P. A. Lagos, J. Pimentel, S. Ahumada, A. Gallardo, F. Albornos, J. M. Valenzuela, D. Zapata, M. Soto, L. 2.° Marin, J. Ferrada, D. Baes, P. Baes.

Con cincuenta centavos:

B. Morales, R. Cepeda, S. Morales, J. Guajardo, R. C. Galleguillo, M. Aliaga, R. Falcon, F. Araya, S. Pinto, G. Barraza, J. Álvarez, R. Lopez, D. Veas, Z. Leiva, M. A. Cerda, B. Rojas, A. Vega, E. Hidalgo, Nicolás Morales, I. García, D. 2.° Parragues, M. Manzano, J. Gallardo, J. Abrigo, J. del C. Gonzalez, P. J. Araya, J. I. Mujica, S. Garivai, F. 2.° Olivares, A. Barrios, J. Nuñez.

Total $ 49.

—

Varios compañeros de la Oficina Rica Aventura, nos piden demos, desde estas columnas, los agradecimientos a todos los trabajadores, que animados del espíritu de compañerismo concurrieron a conducir a la última morada los restos del compañero Nicolás Velis.

Oficina Grutas.

Se ha recibido en la redaccion de este periódico una nota firmada por mas de 40 personas, entre señoras y compañeros de trabajo por la cual reconocen y agradecen los buenos servicios que a éllas les ha prestado el doctor que atiende el servicio enfermero de esa oficina.

La nota no la reproducimos por ocupar mucha estension y nos remitimos a dejar constancia del hecho para satisfaccion de los interesados.

Sin embargo creemos haber recibido quejas anteriormente del mismo doctor. (¿?)

—

Los trabajadores de la maestranza de esta oficina se quejan de la conducta del Injeniero y asimismo del pulpero que usa un lenguaje depravado en presencia de los niños que van muchas veces a la pulpería, por imposibilidad de sus padres.

Tambien nos hacen presente que el aguador de la oficina un tal Toros, se ha convertido en un perseguidor de los trabajadores, hostilizándolos de mil maneras, sobre todo proporcionándoles el agua a su antojo.

Como el señor administrador ha demostrado interés en atender las peticiones de los trabajadores de esa oficina, le llamamos la atencion al respecto.

Para ser suscritor basta remitir el valor de la suscricion por jiro o estampillas de correo, e indicar con claridad el nombre y direccion.

Agradecimiento.

Espero de Ud., Editor, se sirva dar publicidad en las columnas de nuestro valiente periódico de mis mas sinceros agradecimientos a la noble institucion a que pertenezco, porque habiéndome encontrado enfermo en la oficina Iberia de Saez, el señor A. A., miembro de la comision enfermera, hizo las delijencias posibles para trasportarme a Tocopilla, donde merced a la Mancomunal, estoi completamente restablecido; junto con demostrar públicamente mi gratitud por la Sociedad, agradezco las atenciones de la comision de enfermeros de ese puerto.

P. Vargas.

Oficina Iberia.

Estimable Redactor;

Estando mui agradecido de nuestro periódico EL TRABAJO al cual pertenesco, espero que ha de poner en sus columnas lo siguiente:

No pudiendo por mas tiempo soportar tantas inhumanidades que se cometen en esta oficina, me he resuelto a darle detalles de lo que sucede. Es por demás obligatorio para nosotros los pobres que el señor administrador no se corrija un poco en su proceder.

A mas de pagar tan poco los precios en las calicheras se le antojó que la carreta debe de venir por de más cargada, una carga legal no está conforme, esto es verdad compañero Redactor que con el varquineo de las carretas en la huella tan dispareja, tiene forzosamente que bajar la carga, por lo cual el carretero no puede evitar la multa de un peso diario que se le impone. ¿es justo esto amigo Redactor?

Toca muchas veces la casualidad que se lastima una mula, por el tráfico en la rampla, son cinco o diez pesos o lo que tiene de alcance que le quitan por la bestia, ¿y cuando se enferma un carretero que le dan? si le dan el diario lo cargan en cuenta en la libreta, más pagando al reemplazante lo mismo que se gana, de manera que ni para comer le queda.

Ladrones, hasta en la hora del dia; que tocan las doce a las once y media, porque en Iberia son las doce; tocan las seis a las siete de la tarde, por que en Iberia son las seis recien.

Un Pampino.

Trabajadores!

El pasquin *La Correspondencia* de propiedad de los salitreros de este puerto ha calificado a los trabajadores con los siguientes insultos:

Especuladores, farsantes, andaces, seres viciados, espoliadores, esplotadores, predicadores de mala causa, y muchos otros largo de reproducir.

Estos insultos van dirijidos mui especialmente a los que combatimos el proyecto del ahorro forzoso, que es una nueva gabela que el gobierno quiere imponernos.

Por esta razon pedimos a los trabajadores honrados QUE NO COMPREN JAMÁS ese pasquin difamador y aconsejen a todos sus amigos no comprarlo jamás. Esto es el castigo que debemos darle a los calumniadores.

Avisos de familia.

Pablo Lopez, que recide en oficina Agua Santa, Iquique, desea saber de su hijo Félix Lopez Pizarro.

—

Emilio Vasquez, que recide en oficina North Lagunas, Iquique, desea saber de su madre María Cornejo.

—

Domingo Saavedra, que recide en oficina Granja, Iquique, desea saber de Abelino Rodriguez.

—

Justo Osandon, que recide en Estacion de Toco, desea saber de Manuel Órdenes Cerda.

—

Félix Gonzalez, que recide en Tocopilla, desea saber de Cecilio Gonzalez, que vive en Copiapó. Se ruega a *Chile Federal* reproduzca este aviso.

Sociabilidad

Importante acuerdo.

La Combinacion en sesion del viernes último aprobó el siguiente

PROYECTO:

El que suscribe tiene el honor de poner a la deliberacion del Directorio de la Combinacion Mancomunal de Obreros de este puerto, y de la sociedad en jeneral, el siguiente proyecto:

Art. 1.°— Tomando en cuenta que la mayoría de los socios están en las oficinas salitreras y como no es posible obligarlos a bajar para encontrarse en el local de la sociedad, para la eleccion del Directorio Jeneral, que es la junta administrativa de la sociedad, compuesta de cinco miembros de la manera siguiente: Presidente Jeneral, vice Presidente, Tesorero Jeneral, Secretario Jeneral y Pró Secretario.

Art. 2.°—Para las votaciones espresadas en el artículo anterior, las delegaciones departamentales se reunirán el 1.er Domingo de Diciembre, en sus respectivas delegaciones y elijirán por votacion secreta a los cinco miembros de la junta directiva jeneral, cuya votacion debe recaer en miembros activos que residan en el puerto de Tocopilla.

Art. 3.°—El escrutinio resultado de la votacion y estracto del acta de esa sesion, debe mandarse al directorio jeneral, firmada por los cinco miembros que forman esa delegacion y dos miembros de sala, nombrados por ella misma.

Art. 4.°—Las cédulas de votos deben ponerse en un sobre de oficio, lacrado, y al rededor del sobre debe firmar la junta directiva de esa delegacion y dos miembros de sala, en conformidad al artículo 3.° del presente proyecto; estos documentos deben ser entregados al secretario de la delegacion, o a persona que designe la sala, para que al segundo dia entregue al directorio jeneral en junta estraordinaria destinada al efecto.

Art. 5.°—Para tener derecho a voto en la eleccion que se relaciona con la sociedad, deben estar al corriente de sus cuotas. Para este procedimiento el secretario y delegado deben hacer una lista de todos los combinados que estén activos de sus cuotas. Si los nombramientos espresados no recayeren en la forma que espresa el artículo 2.° del presente proyecto, estos nombramientos quedarán nulos y sin ningun valor. Los secretarios, o persona que designe la delegacion, deben encontrarse en el escrutinio jeneral de la sociedad; los gastos de ida y vuelta de las personas que habla el presente artículo, se pagará por cuenta de la Combinacion.

Inciso 1.° el quorum legal con que deben sesionar las delegaciones, es la mayoría de los miembros de las delegacion y no menos de quince miembros de sala. Todos los acuerdos deben ser mandados al Directorio Jeneral, para su aprobacion o su rechazo. Esta resolucion debe ser acatada en contormidad a los estatutos que están en vijencia.

Inciso 2.°— Las personas que deben traer los documentos deben traer la lista de los sufragantes

GREGORIO TRINCADO.

Impreso en la Escuela-Taller de la «Combinacion Mancomunal de Obreros», Sucre, 128, Tocopilla.

Hasta conseguirlo.

Imitando a *El Trabajo* de Iquique, publicamos la siguiente peticion:

Pedimos al Supremo Gobierno que se digne ordenar a los dueños de oficinas que guarnezcan con pasamanería, reja de fierro o madera los cachuchos y chuyadores, a fin de evitar las desgracias que tan frecuentemente ocurren a nuestros compañeros de trabajo, que encuentran muerte horrible en el caldo hirviente del salitre.

Tocopilla, Noviembre 15.

2

Propaganda

LECTURA PROVECHOSA

Lector ¿es usted socio de la Mancomunal?.....

—Si todavia no ha solicitado su incorporacion, hágalo a la posible brevedad. No deje estas cosas para otro dia. Debe tener presente que la Mancomunal lo protejerá a usted, si está siempre al corriente en el pago de sus cuotas, en los casos siguientes:

Siempre que esté enfermo le dará dos pesos por dia. Si su enfermedad es graze y necesita cambiar de pueblo, la sociedad hará todos estos gastos.

Si el patron no le quiere pagar su salario, la sociedad se lo hará pagar, entablando demanda ante el juez respectivo, cosa que no puede hacer un trabajador cuando le falta tiempo y dinero.

Si el patron abusa con usted, haciéndolo trabajar en exceso, la sociedad procurará que termine ese abuso.

Por fin, la sociedad lo protejerá a usted en toda ocasion y circunstancia de su vida, con tal de que usted, una vez que se incorpore, pague puntualmente sus cuotas.

Aun despues de muerto, la sociedad correrá con los gastos y atenciones que necesiten sus funerales, dándole, ademas, una cuota en dinero a su familia.

El valor de las cuotas que usted debe pagar es mui pequeño, cerca de dos pesos mensuales, está al alcance de todos los trabajadores.

No olvide que la Union hace la Fuerza, y el dia que todos los trabajadores sean socios de la Mancomunal, cambiarán de suerte.

Apresúrese, pues, a incorporarse a la Mancomunal.

RESTAURANT "EL MINERO"

Calle 21 de Mayo N.° 52.

—

Ofrezco servicio esmerado a los obreros mancomunales, comida a la chilena y camas bien aseadas. Recibo pensionistas.

Precios mui baratos.

Propietario: AMBROSIO NANJARIZ.

Progreso Femenino.

La mujer, compañera inseparable del hombre en la vida, se eleva, con jeneral aplauso, a la altura que le corresponde y hoi la vemos, en todas partes, incorporarse a la lucha revolucionaria emprendida por las innumerables lejiones de trabajadores.

Mas esclavizada que el hombre, en los talleres y fábricas y aún en la vida del hogar, la opresion ha sido para ella un hábito que ahora empieza a arrojar léjos de sí.

Ai! de los opresores y tiranos el dia que la totalidad de las mujeres proletarias se hallan incorporado decididamente a nuestro movimiento reformador.

A las trabajadoras de Valparaiso les ha tocado su turno, segun se espresa una nota que ha recibido el presidente de la Combinacion.

Héla aquí:

Federacion Cosmopolita de Obreras en resistencia, fundada el 24 de Setiembre de 1903.—Valparaiso, Noviembre 16 de 1903.

Señor:

Tengo el honor de comunicarle que, reunidas las costureras y aparadoras, etc., de este puerto, el 24 de Setiembre se constituyeron en forma bajo el título de Sociedad Cosmopolita de Obreras en resistencia, cuya idea se debe a un grupo de obreras entusiastas.

Nos ha llegado el momento de formarnos con las bases sólidas de «la emancipacion de obreras», para hacer desaparecer el foco de la miseria por que atraviesa nuestro sexo, pues hoi nos consideran como unos seres inútiles a la sociedad, o como una máquina productora por esos tiranos que hoi llamamos patrones y que no merecen el nombre de tales, sinó que son unas fieras sanguinarias para la clase proletaria, hoi pisoteada como una vía pública!

Pero nos creimos con demasiado entusiasmo entre las obreras de Valparaiso, para formarnos en la espresada institucion y de cultivar el fruto que deseamos.

Los fines que perseguimos, no solo son la union, el ahorro, el mejor y justo salario, sino tambien la emancipacion y engrandecimiento de nuestro sexo.

Tenemos la conviccion de que nuestra sociedad ha de contar con la valiosa cooperacion y ayuda de los distinguidos miembros de esa institucion que Ud., tan dignamente preside.

Válgome de esta ocasion para saludar a Ud., y su digna institucion.

Salud y fraternidad.

CLOTILDE IBACETA M.
presidenta.

Al señor Presidente de la Mancomunal de Tocopilla.—Tocopilla.

La sacristía, la bolsa y el cuartel son tres centros de corrupcion asociados para vomitar sobre las naciones la noche, la miseria y la muerte.

Chañaral.

A continuacion damos una nota enviada por el entusiasta presidente de la Mancomunal de Chañaral, en la cual queda de manifiesto una vez más que las autoridades solo sirven para cometer crímenes y que unidas al ejército o marina son una verdadera amenaza para nuestro porvenir:

Chañaral, Noviembre 26 de 1903. — Señor Presidente.— Estimado compañero:

Con completo órden y union, triunfaron los huelguistas del gremio de Lancheros y Jornaleros, consiguiendo con esto su primera victoria la Mancomunal Obrera de Chañaral, en la lucha entablada con el Capital; y su Directorio la corona del martirio, pues, todos sus directores jenerales se encuentran encarcelados o perseguidos, siendo la casa de estos últimos allanadas por repetidas ocaciones, sus familias atropelladas y aun amenazadas con revólver como sucedió en casa del tesorero jeneral don Elías 2.° Arenas y del señor Eujenio Pessine por el canalla Juan Messina, que en mala hora se le ha investido con el cargo de Comandante de Policía.

El triunfo fué completo: Se consiguió el retiro del capataz Cantuarias,— causa principal del levantamiento,—en su lugar se nombraron dos capataces, uno para los lancheros y otro para los jornaleros;

Aumento de salario; y

Reduccion de horas de trabajo.

Los arreglos hechos fueron escriturados y autorizados ante el Notario Público.

Terminada la huelga y todo había vuelto a su estado normal, nada hacía presumir una villanía por parte de nuestro comun enemigo, (dos dias después) fondeó en la bahía el acorazado «O'Higgins», bastó su presencia para que se despachara órden de prision contra el Directorio Jeneral de la Combinacion y sus miembros mas prestijiosos y tambien del Presidente de la Combinacion Mancomunal de Animas señor Alejandro Lecaros, so pretesto que eran los promotores de la huelga y de la paralizacion de los trabajos, siendo que la huelga jeneral fué declarada por todo el pueblo el día 15 a las 5 de la tarde, en vista de la ninguna justicia que se le hacía a nuestros compañeros del Gremio Marítimo.

El Tesorero Jeneral y el que suscribe nos ocultamos para poder trabajar en defensa propia y de los compañeros presos.

Hoi sabemos que no solo se nos acusa de cansantes de la huelga si nó de robo de dinamita y crímenes efectuados en el majin pervertido de los señores capitalistas secundados por las autoridades, sus dóciles instrumentos.

Todo, todo, es vil calumnia con que se nos quiere envolver y enlodar para matar la Mancomunal.

Pero no lo conseguirán, la semilla ha producido su fruto y todos los obreros han gustado de él, y se preparan para hacerle reproducir a su vez.

Figúrese compañero como andará esto, el juez Piñeiro, es abogado defensor en varios pleitos de Jorje Cantuarias, secretario de la Municipalidad de la cual es Primer alcalde el Cantuarias, abogado de la casa Besa y C.ª de la cual es administrador Eduardo Tellez, socio de la compañía de Lanchas, el mas poderoso de nuestros enemigos y el mas déspota de los de la *carda*. El Subdelegado Marítimo, Juvenal Pinto, es cuñadò y protejido de Tellez que le tiene dada una mina para que haga fortuna a costilla de los Besa.

Ya puede formarse una idea con quienes tenemos que luchar y que justicia nos harán, sin contar que don Arturo Besa, es el actual Ministro del Interior y que nos ha hecho un despliegue de fuerza como no hai memoria en los anales de Chañaral.

Tenemos en la bahía el mas poderoso buque de la marina nacional, el «O'Higgins», con 500 hombres de tripulacion, treinta y dos hombres de caballería, lanceros, y diez y seis artilleros «Arica» sin contar la policía que ha completado su dotacion lo que nunca sucede.

Pero nada nos amedrenta, la luz tendrá que hacerse y entónces nuestra conducta resplandecerá como el sol, teniendo los viles calumniadores que ir a ocultar su vergüenza y ahogar su despecho en champagne, como lo hicieron la noche del arreglo con los del gremio marítimo.

En una próxima enviaremos mas datos.

Haciendo votos por la union y prosperidad de esa institucion hermana que Ud., tan dignamente preside le saluda su compañero en el sacrificio.

LUIS E. GORIGOITIA.
presidente.

P. D.—Gregorio Rojas, Lorenzo Molina, Juan de la C. Soto y Florentino Veliz han sido los únicos infames traidores del combate pasado, lo pongo en su conocimiento para la publicacion de estilo.

El gobernador ha sido uno de los que ha tomado parte mas activa en contra de nosotros dirijiendo telegramas falsos al Gobierno y no queriendo oir nuestros reclamos despidiendo a las comisiones con un NO SÉ NADA.

A última hora se me dá aviso que la casa de don Eujenio Pessine fué asaltada a las 12 de la noche por la policía derribándole las puertas, teniendo por consecuencia el alumbramiento prematuro de la dueña de casa, otro tanto le ha sucedido a la señora del señor Teófilo Tapia.

Compañero puede juzgar de que lado están los crímenes, si del nuestro que nada hemos hecho o de las autoridades que con sus medidas inconsultas e inhumanitarias asesinan dos inocentes criaturas y ponen en peligro la vida de dos madres que hoi se encuentran postradas en el lecho del dolor.

Lo que vale la Union.

Tomando en consideracion los atropellos inauditos cometidos con nuestros hermanos de Chañaral, la Combinacion Mancomunal de Tocopilla, envió con fecha 21 del pasado, telegramas al compañero Zenon Torrealba, presidente del Congreso Obrero de Santiago, al compañero Silvano Fernandez, secretario de la confederacion jeneral de trabajadores en Valparaiso y otras personas, solicitando su cooperacion para detener en parte los abusos de los salvajes autoridades de Chañaral.

Los dos primeros telegramas han sido contestados así:

Santiago, Noviembre 25.— Al presidente de la Mancomunal de Tocopilla.—Hoi visitamos al presidente Riesco pidiéndole amparo para los compañeros de Chañaral. Ha prometido concederlo para lo cual pedirá informes previamente. Esperen con serenidad y enteresa el fallo.—*Zenon Torrealba.*

—

Valparaiso, Noviembre 23.— Al presidente de la Mancomunal de Tocopilla.—He recibido su telegrama. Hablé con el diputado don Anjel Guarello quien prometió ir el miércoles a la Cámara para protestar por los atropellos de Chañaral.

Hoi mismo dirijió telegramas y cartas al Ministro del Interior pidiendo la inmediata libertad de los compañeros de Chañaral.

En Santiago pedirá el nombramiento de una comision parlamentaria para trasladarse al norte a estudiar los continuos atropellos que cometen las autoridades.

Aquí levantamos nuestra voz por la prensa.

Los amigos saludan y aplauden el verdadero compañerismo de los trabajadores del norte y su energía.
—*Silvano Fernandez G.*

En vista de la gravedad de la situacion creada en Chañaral, la Mancomunal de ese puerto envió al compañero Marcelino Marcoleta a Santiago para que impusiera al presidente de la República de lo ocurrido.

Parece que su mision ha sido provechosa y de buenos resultados, segun se deduce del telegrama siguiente:

Valparaiso, Diciembre 1.°— Señor Gregorio Trincado.— Las diligencias que hemos hecho con el compañero Manuel A. Guerra, presidente de la Union de Tripulantes de Vapores, ante el Presidente de la República, nos dieron buen resultado.

Se nos ha prometido el cambio de las autoridades inescrupulosas de Chañaral.—*Marcelino Marcoleta.*

Hojalatería Internacional

Calle 21 de Mayo, frente a la Sastrería Porteña

Se hace todo trabajo concerniente al ramo, con buen material y a precios módicos.

Cárlos Morales G.

Aconsejar a nuestros amigos que lean este periódico es hacer obra favorable a nuestras aspiraciones.